

NORMAS DE ORGANIZACIÓN DEL ESTUDIO DE PIANO

Bienvenido a mi estudio de piano / música. Gracias por haberme elegido como profesor para tu hijo/a o para ti.

Para asegurarte unas clases y aprendizaje efectivos he establecido las siguientes normas de organización:

Horario y pago:

El pago se efectúa una vez al mes, al principio del mismo o durante la 1ª quincena. Dicho pago incluye, no sólo las clases, sino también la **reserva** de la hora de clase, puesto que, una vez asignado el día y hora de clase, esa hora estará siempre a tu disposición, no pudiendo ser utilizada para ningún otro alumno.

Esta organización garantiza la estabilidad horaria y el compromiso por ambas partes, la del alumno y la del profesor.

Faltas:

- Si un alumno falta a una clase perderá el beneficio de esa clase, es decir, no será recuperada. (Se ruega avisar lo antes posible en caso de faltar.)
- Si se recuperarán en cambio las clases que coincidan con festivos o si falta el profesor. (Las clases se recuperarán a lo largo del curso, lo antes posible, siempre en función de la disponibilidad horaria del profesor.)
- Si un alumno, teniendo reservada su hora del mes (y estando por tanto previsto que asistirá) no puede acudir finalmente a las clases de ese mes por circunstancias personales, deberá abonarlo de todos modos, puesto que su hora ha sido reservada y no ha podido ser ofrecida a posibles nuevos alumnos, habiendo perdido así el profesor potenciales alumnos.

Cancelación definitiva de las clases:

Si por la razón que fuera el alumno quisiera abandonar las clases definitivamente a mitad del curso académico se ruega **avisar** antes del día 20 de ese mes, y en todo caso **antes del mes entrante**.

Contacto:

Para cualquier duda, podrás contactarme a través del email o whatsapp.

Feliz aprendizaje!!

Cristina Pérez Bouza
cperezbouza@gmail.com
pianovigo@gmail.com